

Quito, 31 de octubre de 2016
Oficio No. SGCTYPC-DMPC-343

Bernardo Alquina
Presidente (a)
ASAMBLEA BARRIAL DEL BARRIO VALENCIA
Presente.-

Asunto: Registro de Asamblea Barrial – Barrio Valencia

De mi consideración:

De conformidad con el MEMORANDO N° SGCTYPC-0033-2016, en el cual se me delega la función del registro de Asambleas Barriales, determinado en el artículo 21 y siguientes del Reglamento de la Ordenanza Metropolitana N° 102, y en atención al oficio de Solicitud de Registro de la Asamblea Barrial del Barrio Valencia, ingresada con fecha 20 de octubre de 2016 ; me permito manifestar que una vez revisada la documentación anexa, esta cumple con todos los requisitos establecidos en la Ordenanza Metropolitana N° 102 y su reglamento.

Por lo antes mencionado, se registra la Asamblea Barrial con los siguientes datos:

ADMINISTRACIÓN ZONAL EN LA QUE SE REGISTRA:	Los Chillos	FECHA DE LA SOLICITUD:	10/20/2016
PARROQUIA:	Pintag	BARRIO:	Valencia
ASAMBLEA BARRIAL:	Asamblea Barrial del Barrio Valencia		
PRESIDENTE:	Bernardo Alquina	VICEPRESIDENTE:	Segundo Chasipanta
VOCAL 1:	Mariela Alquina	VOCAL 2:	Ercilia Chasipanta
REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #1:	Bernardo Alquina	REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #2:	Segundo Chasipanta
REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #3:	Mariela Alquina	REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #4:	Ercilia Chasipanta

Atentamente,


Lcda. María Belén Aguirre Crespo

DIRECTORA METROPOLITANA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA